

EL ENDEUDAMIENTO DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

La pequeña rentabilidad de los capitales invertidos en la agricultura, junto con sus especiales períodos de producción y los riesgos naturales a que está sometida, determinan que su financiación presente una serie de peculiaridades que hacen que en la mayoría de los países europeos se arbitren modalidades distintas de las empleadas para otros sectores, como la industria o el comercio, por ejemplo. En el presente artículo, **Arturo Camilleri** analiza la financiación de la agricultura en España, estudiando, en primer lugar, la evolución de los saldos de los préstamos del sistema financiero a ésta entre 1971 y 1992 y, en segundo lugar, la evolución de su nivel de endeudamiento en el mismo período. Cierra el autor su aportación con una decena de precisas conclusiones.

LA FINANCIACION DE LA AGRICULTURA

LAS características de la agricultura, la naturaleza de los períodos de su producción, los riesgos naturales a que está sometida la producción agraria y la pequeña rentabilidad de los capitales invertidos hacen que las peculiaridades de su financiación sean en la mayoría de los países europeos diferentes de las modalidades empleadas para la industria y el comercio, pero a su vez distintas de unos países a otros debido tanto a cuestiones históricas y sociales como a su diferente organización bancaria.

Por otra parte, han sido generales las ayudas a la agricultura. En unos países se concedían subvenciones a las inversiones agrarias, como en España, Irlanda, Suiza, Dinamarca, Bélgica y, en especial, en el Reino Unido, en donde eran elevadas y generales, lo que hizo innecesario, en este

último país, unas instituciones financieras especiales para su agricultura.

También ha sido habitual la concesión de préstamos a la agricultura con tipos de interés inferiores a los del mercado. En unos países, como en Francia con la CNCA (Caja Nacional de Crédito Agrícola) y en España con el BCA (Banco de Crédito Agrícola), con tipos de interés fijos que se distribuían sólo por estas entidades. En otros países, tales como la RFA y Bélgica, se disminuían en algún punto los tipos de mercado sin que existiera un monopolio para ello, pero sí instituciones financieras agrarias. Italia tenía un sistema mixto. En Holanda y Dinamarca, con entes financieros para la agricultura —la Rabobank en Holanda y los Bancos Hipotecarios en Dinamarca—, comenzaron con una base agraria y luego generalizaron su actuación. La Rabobank concedía préstamos sin bonificar intereses y, en Dinamarca, éstos eran muy elevados, pero con pe-

ríodos de amortización de hasta setenta años.

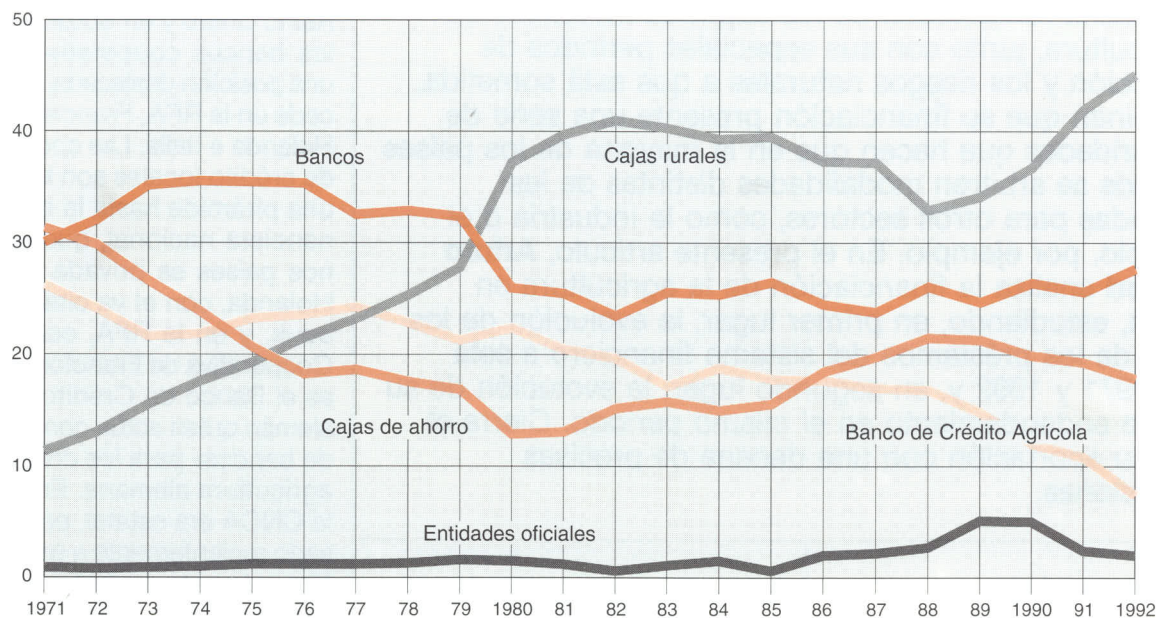
En unos países, la financiación de la agricultura procede de los bancos privados, como en el Reino Unido y en Suiza. En otros, los bancos cooperativos tienen una posición destacada, como sucede en la RFA, Francia, Bélgica, Holanda e Italia. Las cooperativas de crédito locales son la base de una pirámide hasta la entidad financiera nacional, que en algunos países es privada como en Holanda, con el ya citado Rabobank, y en la RFA, con la Caja Cooperativa de Francfort, aunque es el Banco de Crédito Agrícola alemán quien actúa como «banco de bancos» para los créditos a la agricultura alemana. En Francia, la CNCA era estatal, pero ha pasado recientemente a ser privada. Naturalmente, en todos estos países conceden préstamos a los agricultores otras entidades financieras, como bancos comerciales e hipotecarios y las cajas de ahorros.

Con la nueva política agraria europea, estas entidades financieras deberán reconsiderar sus políticas, pero permanecerán como instituciones con fuerte vocación de apoyo a sus agricultores. De hecho, la política agraria sigue manteniendo préstamos con tipos de interés subvencionados para la modernización de las explotaciones familiares.

En España, los bancos, las cajas de ahorros, las cajas rurales y el BCA, integrado ahora en el grupo Argentaria, atienden normalmente las necesidades crediticias del sector agrario, pero carecemos de una gran institución de ámbito nacional con vocación agraria parecida a la que existe en otros países europeos.

El retraso que ha tenido en España la transición de una agri-

GRAFICO 1
SALDOS POR ENTIDADES FINANCIERAS AL TOTAL DE SALDOS
(En porcentaje)



cultura tradicional a otra capitalizada podría justificar el desgaste del planteamiento formal de esta cuestión hasta 1983. Fue un error no proponerse antes la creación de esta gran institución financiera, en los años treinta para apoyar la reforma agraria, o en los años cincuenta y sesenta, cuando se inicia el despegue de la agricultura española y se plantea una política agraria de tinte europeo, en una etapa en la que la agricultura era todavía un sector prioritario en la atención de los políticos.

Perdidas estas ocasiones, cuando la idea se plantea en 1983, la situación había cambiado, pues la agricultura ya no era un sector que requiriese especial atención, sino que más bien creaba problemas con sus mercados saturados. Estas circunstancias no se

habían dado en otros países europeos cuando se consolidaron entidades financieras con gran vocación agraria, que les permitía adecuar sus actividades bancarias, en la cuota que destinasen a la agricultura, a las modalidades apropiadas a ésta.

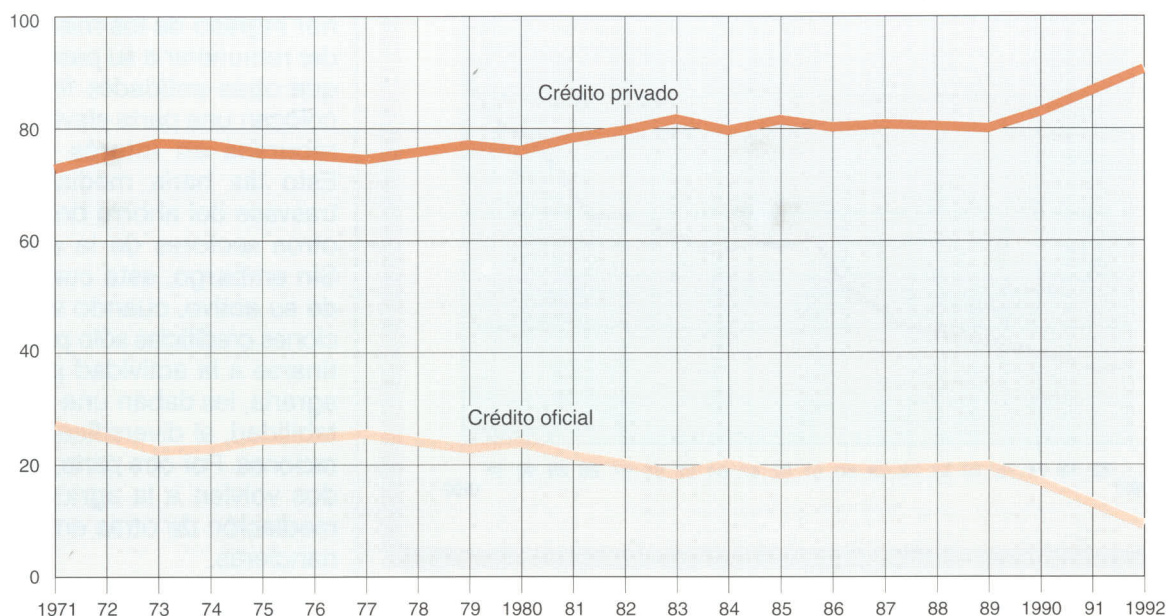
La agricultura puede, en general, admitir préstamos a los tipos de intereses de mercado, pero necesita unas condiciones (plazo de amortización, períodos de carencia, etc.) acordes a las peculiaridades de su ciclo productivo. Una entidad financiera con gran implantación nacional y fuerte vocación agraria sería ahora muy apreciada por los agricultores españoles.

EVOLUCION DE LOS SALDOS DE LOS PRESTAMOS DEL SISTEMA FINANCIERO A LA AGRICULTURA ESPAÑOLA DE 1971 A 1992

El valor de los saldos de los préstamos del sistema financiero a la agricultura cambió mucho en el período 1971-1992: de 159.300 millones de pesetas en 1971, a 2.049.000 en 1992 (1). En pesetas de 1971, el saldo en 1992 era de 263.000 millones; es decir, un incremento del 264 por 100 (2). La importancia relativa de los saldos cambia mucho por entidades financieras.

Los bancos alcanzan en 1971 una participación del 30 por 100. Desde 1980 se mantienen con una cuota de algo más del 25 por 100, lo que indica una atención al sector muy constante e

GRAFICO 2
SALDOS POR ENTIDADES FINANCIERAS
CREDITO OFICIAL Y CREDITO PRIVADO AL TOTAL
 (En porcentaje)



importante en estos años. A partir de 1989, sus saldos aumentan considerablemente.

Las cajas de ahorros comienzan en 1971 con una alta participación del 31,4 por 100, que desciende al 12,9 por 100 en 1980, para crecer hasta el 21,5 por 100 en 1989 y bajar de nuevo al 17,8 por 100 en 1992. En estos cambios ha influido la evolución de los préstamos de las cajas rurales. Las cajas de ahorros han estado siempre muy cercanas al sector agrario por su implantación en todas las provincias en donde la agricultura era un sector relativamente importante; su conocimiento de la agricultura y del mundo rural ha facilitado la concesión de préstamos con fondos propios. Desde 1946, cuando al SNCA (Servicio Nacional de Crédito Agrícola) se le proporcionan

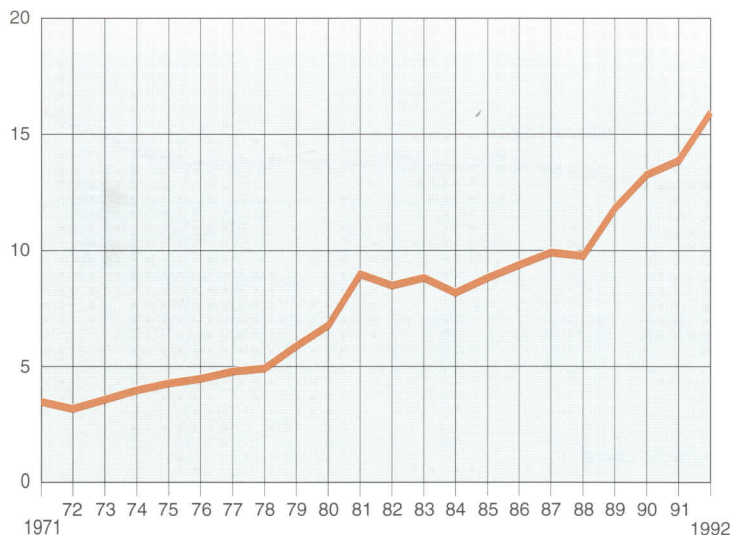
mayores dotaciones y se permite ampliar sus actividades, entre ellas convenios con las cajas de ahorros y alguna otra entidad oficial, las cajas actúan eficazmente en la intermediación de los pequeños préstamos del SNCA, que empiezan a pedir los agricultores como consecuencia de la política de aquellos años (estímulo a las mejoras de interés local, mercados de productos agrícolas concertados, inicio de la mecanización, etc.). Las cajas exigen unas garantías fáciles de atender por los agricultores; de modo que han contribuido a la difusión de los créditos en las zonas rurales con sus fondos y con los del SNCA (luego BCA).

Con los créditos de regulación especial, las cajas de ahorros (CA) destinaban un 26 por 100 del pasivo computable a deter-

minados sectores, entre ellos a la agricultura, que dispuso exclusivamente del 17 por 100 de aquellos desde 1968 a 1973, lo que, unido a la mediación de concesiones del BCA, hicieron de las cajas unas entidades de mucho relieve en la financiación del sector, con tipos de interés moderados.

Las cajas rurales (CR) tenían en 1971 una participación en los saldos del sistema del 11,3 por 100. Por disposición legal, captaban ahorro de sus socios agricultores y de las cooperativas agrarias; poco procedía de terceros, y sólo concedían préstamos a sus socios. Son entidades muy ligadas al mundo rural y con buen conocimiento de sus prestatarios, por lo que pueden conceder préstamos con garantías fáciles de asumir por los agricul-

GRAFICO 3
**PORCENTAJE DEL VALOR DE LOS INTERESES
 DE LOS CREDITOS S.F. AL VAB c.f.**



tores, pero con cierto riesgo para las cajas, dado su limitado ámbito de actuación y la escasa diversificación de sus préstamos.

También resultó muy positivo para las cajas rurales calificadas su acceso, desde 1966 a los convenios con el BCA para tramitar préstamos de mediación, lo que aumentó la actuación de las cajas rurales. En 1982 llegaron a tener una cuota en los saldos de los préstamos a la agricultura del 41 por 100, pero la crisis por la que pasaron algunas CR la hizo descender al 32,9 por 100 en 1988, a pesar del aumento de los créditos de mediación del BCA durante los años del convenio BCA-cajas rurales. Esta enorme expansión de las CR no estuvo exenta de dificultades, en gran parte derivadas de la normativa a la que estaban sujetas, que impedía una actividad análoga a la de las restantes entidades financieras. Su pequeño ámbito territorial, y el

actuar sólo en el sector agrario, las hacía muy dependientes de los resultados de las campañas. Sin embargo, desde la Ley de 1989 han podido ampliar sus actividades, al igual que las cooperativas de crédito de otros países. Por ello, puede que parte de los saldos de los préstamos de los años 1991 y 1992 incluyan algunos destinados en zonas rurales a viviendas y consumo (3). En 1992, la cuota de participación en los saldos es el 45,1 por 100.

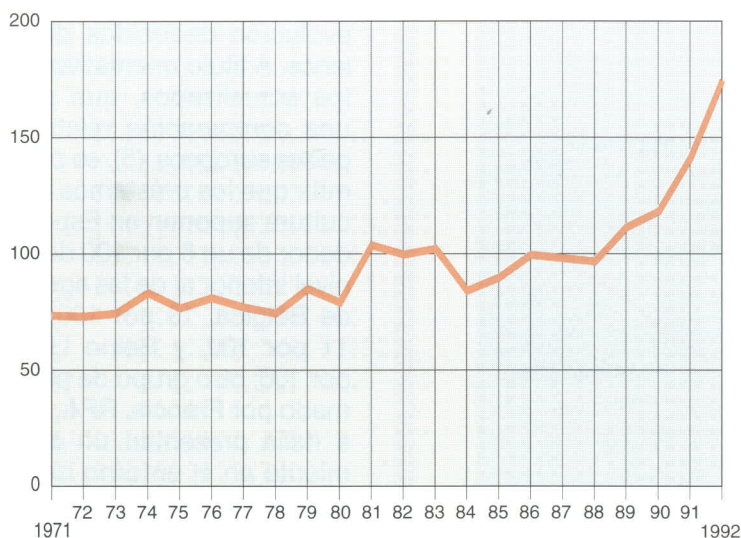
Se acentúa en este período una característica de las CR, cual es su elevado coeficiente de tesorería y depósitos en el sistema crediticio. En relación al activo total, pasa del 23,6 por 100 en 1971 al 43 por 100 al final del período. En cambio, el volumen de los créditos en relación al activo total se mantiene en un nivel más bien bajo, lo que puede atribuirse a que su captación de pasivo entre los agricultores no va

acompañada por una demanda creciente de préstamos; también puede deberse a la necesidad que tienen las CR de mantener unos préstamos favorables a los agricultores y a las cooperativas, de modo que para cubrir el menor ingreso de los mismos y poder remunerar a su pasivo al igual que otras entidades financieras, colocan una parte elevada de sus recursos en interés bancario. Esto las haría mediadoras del trasvase del ahorro del campo a otros sectores de la economía. Sin embargo, esta composición de su activo, cuando sus operaciones crediticias sólo podían destinarse a la actividad productiva agraria, les daban una mayor estabilidad, al diversificar sus operaciones. Por otra parte, estos fondos volvían a la agricultura por mediación de otras entidades financieras.

El crédito oficial, que significaba préstamos con tipos de interés subvencionados, incluye en el período estudiado, hasta el año 1983, al Banco Hipotecario de España, por su línea de mejora de explotaciones agrarias y al ICO, que cofinanció con el Banco Mundial los préstamos que la ADG (Agencia del Desarrollo Ganadero) concedía a explotaciones de vacuno de carne en régimen extensivo del suroeste de España. De los organismos oficiales, el IRYDA tiene, desde 1986, una reducida presencia.

El Banco de Crédito Agrícola ha ocupado una posición central en la política de créditos subvencionados para la agricultura. Ha sido la entidad cuyos fondos prestables, desde 1971 hasta 1979, procedían casi todos de las autorizaciones que le concedía el Instituto de Crédito Oficial procedentes de la captación de pasivos de bancos y CA, con base en los coeficientes de inversión obliga-

GRAFICO 4
INDICE DE ENDEUDAMIENTO. PORCENTAJE DE SALDOS CREDITOS DEL SECTOR AGRARIO A RBAA



toria. Desde 1979, capta también recursos de las CR, cumpliendo el Pacto de la Moncloa, inicio de una diversificación en la captación de pasivo en años posteriores por el BCA. En los comienzos del período estudiado, que coincide con el inicio del BCA como sociedad anónima y con una mayor libertad en cuanto a su política crediticia, los préstamos son fundamentalmente préstamos a medio y largo plazo para inversiones agrarias, acordes con la política agraria de este período. En cambio, en los años ochenta aumentan los préstamos a industrias agroalimentarias y los préstamos de circulante (4).

El BCA nunca tuvo una organización descentralizada. Sólo los convenios con cajas de ahorros, organismos oficiales y luego con las cajas rurales, facilitaron la distribución de pequeños préstamos, pero estos convenios no suplieron una acción directa del

banco cerca de los agricultores. Los llamados préstamos directos se gestionaban con una compleja tramitación para garantizar su finalismo. Esta centralización redundó en perjuicio de la toma de garantías y en la dilatada tramitación de los préstamos. Sólo en los últimos años (1989-1991), cuando tienden a desaparecer los préstamos agrarios con intereses subvencionados, se crean 22 sucursales, que deben competir con las numerosas oficinas de las restantes entidades financieras. A partir de 1991, su integración en el grupo Argentaria le permite ampliar su presencia en las zonas rurales.

El BCA tenía una cuota de mercado del 26,3 por 100 en 1971, incluidos los préstamos directos y los de mediación, participación que es muy importante teniendo en cuenta que es una sola entidad financiera. Como consecuencia de la disminución de las sub-

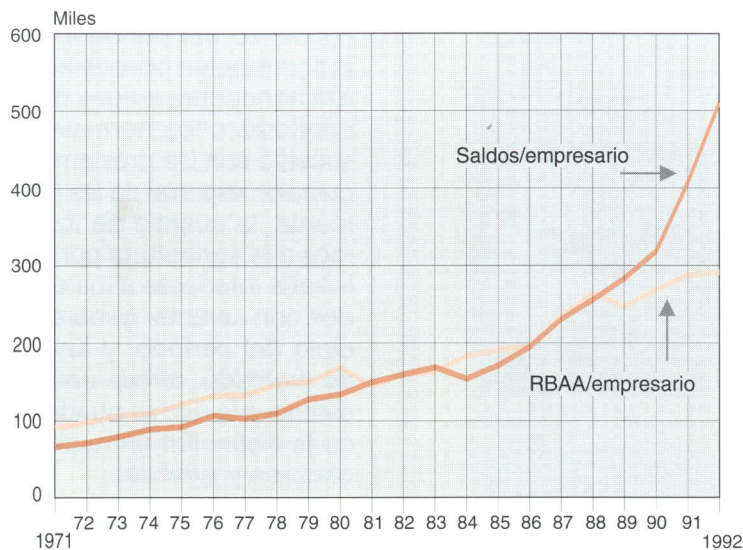
venciones de sus préstamos, su cuota ha ido disminuyendo, y en 1992 es sólo del 7,4 por 100.

Teniendo en cuenta que los tipos de interés no eran libres al comienzo del período, parte de la financiación privada ha llegado a la agricultura a tipos de interés inferiores a los normales, como sucedió con los préstamos de regulación especial de las CA. Realmente, la cuantía de los préstamos a la agricultura con tipos de interés inferiores a los establecidos con carácter general al principio del período, y luego a los de mercado, ofrece una imagen distinta a la que se puede deducir de la distinción entre préstamos oficiales y privados.

Los saldos de los préstamos con tipos de interés inferiores a los de mercado eran, en 1971, el 54,3 por 100 del total, casi todos para inversiones, pero fueron disminuyendo al reducirse los coeficientes de inversión obligatoria y disminuir relativamente las autorizaciones del ICO al BCA, así como los coeficientes de créditos de regulación especial de las CA, y englobarse en éstas los destinados a la agricultura con los de otras finalidades, todo ello acorde con la progresiva liberalización del sistema financiero. Termina el período analizado con unos saldos de los préstamos con tipos de interés inferiores a los del mercado del 9,7 por 100, siendo el 9,3 por 100 procedente del crédito oficial (CO) y tan sólo un 0,4 por 100 de las cajas de ahorros.

En valores absolutos, el crédito privilegiado ha pasado de 86.500 millones de pesetas en 1971, a 221.300 en 1985, bajando a 199.100 millones de pesetas en 1992, en tanto que los saldos de créditos normales han pasado de 72.800 millones de pe-

GRAFICO 5
SALDOS S.F. Y RBAA POR EMPRESARIO
(En pesetas de 1971)



Indice de precios percibidos 1971-100

setas en 1971, a 1.850.000 millones de pesetas en 1992, lo que supone relativamente un aumento mayor en el crédito normal que en el privilegiado; todo ello indica que las necesidades de financiación de la agricultura, para FBCF (formación bruta de capital fijo) y circulante no han sido frenadas por la desaparición gradual de los préstamos con intereses subvencionados.

La importancia que tiene la financiación privada a la agricultura también se deduce si analizamos las inversiones en el sector. Las concesiones anuales del BCA para la FBCF, con préstamos directos y de mediación, fueron el 32,6 por 100 de las inversiones en el quinquenio 1971-1975, sin incluir las MCP (mejoras por cuenta propia), pero esta relación desciende en los períodos siguientes, y es tan sólo del 4,3 por 100 en 1992.

El aumento de la FBCF y la menor participación en su financiación por el BCA indica que la financiación privada ha tenido que ser muy importante. No se publica información sobre estos extremos, pero, por su antigua vocación y experiencia, las CA deben haber participado mucho en esta financiación, y últimamente también las CR, toda vez que la autofinanciación se ha ido reduciendo de manera importante durante el período 1971-1992.

EL NIVEL DE ENDEUDAMIENTO DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

En un balance de la agricultura, se encuentran claramente representados, en el pasivo, los capitales utilizados y su origen, y en el activo, su empleo bajo

forma de inversiones y medios de producción. Se carece de información reciente sobre todos estos extremos, que nos permitiría precisar el nivel de endeudamiento de la agricultura y de su evolución deducidos de su balance. A título orientativo, con datos actualizados, que permiten una comparación relativa entre países europeos (5), se puede admitir que los préstamos a la agricultura suponen en España alrededor de un 6 por 100 del pasivo, nivel inferior al de las agriculturas de Bélgica, 13 por 100; Irlanda, 11 por 100, y Reino Unido, 18 por 100; otro grupo de países formado por Francia, RFA, Holanda e Italia presentan un endeudamiento en el entorno del 20 por 100, en tanto que Dinamarca, por sus especiales características en cuanto a la propiedad de sus tierras, alcanza un 45 por 100.

A falta de información sobre balances de la agricultura, se suele admitir en diversos estudios y en reuniones internacionales relacionadas con la financiación agraria (6), como índice del endeudamiento, la relación porcentual del coste de los préstamos con el VABcf (valor añadido bruto al coste de los factores). Para nuestra agricultura, este coeficiente va aumentando de un 3,4 por 100 en 1971 al 10 por 100 en 1988, y alcanza el 16 por 100 en 1992.

La información disponible de otros países permite afirmar que el coste del endeudamiento en España es moderado, y el nuestro se encuentra entre los países con un endeudamiento menor. Su agricultura está menos capitalizada y determinadas inversiones requieren menos capital, como sucede con los invernaderos en comparación con los de Holanda, los albergues de ganado en comparación con los de

Dinamarca, etc. En este país, en 1987, este coeficiente era del 65 por 100.

Otro índice utilizado es la comparación de los saldos de los préstamos con el VABcf y con la RBAA (renta bruta de actividades agrarias). El primero, durante el período de 1971 a 1980, se mantiene en el entorno del 55 por 100, que indica un moderado endeudamiento en comparación con el de las agriculturas de otros países europeos. Sube en los años siguientes y alcanza el 70 por 100 de 1986 a 1989, pero en 1990 se eleva al 79,1 por 100, y en 1992 es el 108 por 100; este índice, aunque se ha duplicado, sigue siendo moderado. En 1985, en la RFA, era 173 por 100; en Francia, 151 por 100; en Holanda, 162 por 100; en Italia, 166 por 100, y en Dinamarca, 320 por 100.

Comparando los saldos con la RBAA, que es una magnitud más representativa de las disponibilidades empresariales, comienza en 1971 con un 73,4 por 100, aumenta lentamente para alcanzar el 96,7 por 100 en 1988, sube luego hasta llegar al 174,7 por 100 en 1992, debido a los aumentos de los saldos de bancos y cajas rurales.

En la evolución de los índices de endeudamiento durante los últimos años, influyen los aumentos del valor de los saldos, pero también la variación del VABcf y de la RBAA; las tres magnitudes, en valores constantes. Ambas magnitudes alcanzan un valor máximo en 1988 y luego descienden.

Se completa esta información sobre el endeudamiento de la agricultura si se recoge la influencia que ha tenido la modernización de la agricultura, medida por la evolución del número de empresarios, que desciende de

2.389.000 en 1971 a 824.000 en 1992 (7) y se comparan la RBAA y los saldos por empresarios en valores constantes (8). Se deducen tres períodos. En el primero, de 1971 a 1980, aumentan ambas magnitudes, pero es superior la RBAA por empresario. En el segundo, de 1981 a 1988, siguen aumentando, pero mantienen un valor análogo. Por último, de 1988 hasta 1992 aumentan mucho más los saldos que la RBAA por empresario, de modo que aquel valor supera con creces el de éste.

La información disponible no permite diferenciar los saldos de los préstamos para inversiones de los de campaña. Sin embargo, se puede ofrecer una estimación diferenciando los saldos de los préstamos a distinto plazo, al principio y al fin del período, y compararlos con las magnitudes más apropiadas para juzgar mejor los niveles de endeudamiento de la agricultura. Se puede admitir que en 1971 el 55 por 100 de los saldos eran de préstamos para inversiones, y que en 1992 son sólo el 20 por 100, en tanto que los saldos de préstamos de campaña eran el 45 por 100 en 1971 y el 80 por 100 en 1992.

Los saldos de los préstamos para inversiones se comparan con la RBAA valor próximo a las disponibilidades del agricultor, una vez pagados los gastos corrientes. Los saldos de los préstamos de campaña se comparan con la PFA (producción final agraria) que indica el valor de las ventas de los productos agrarios, con la que deberá hacer frente a estos vencimientos de préstamos a corto plazo.

El índice de endeudamiento para la FBCF es reducido, y disminuye en el período. En cambio el endeudamiento en préstamos

de campaña aumenta, al integrarse más la agricultura en el sistema, pero sigue siendo atendible con las ventas de las producciones agrarias.

CONCLUSIONES

1. Por lo que se refiere a las estadísticas consultadas, es obligado manifestar que la información disponible en el período estudiado es cada año más amplia en las agrarias y menos en las financieras, pero en su conjunto insuficiente. Las estadísticas agrarias, en alguna magnitud económica, no tienen bastante representatividad, lo que dificulta profundizar en el conocimiento de la evolución socioeconómica de la agricultura, respuesta en gran medida a una política que está cambiando. El inicio de la aplicación de la metodología de las Cuentas Económicas de la CE a las estadísticas agrarias hace esperar una mejora en cuanto a su significado, coherencia y cobertura.

En cuanto a las estadísticas financieras, la información es muy distinta según la entidad; esta información es insuficiente, termina en 1992, al publicarse desde 1993 de forma agregada en el *Boletín de Estadística* del Banco de España. Hasta 1992, la información es muy completa en el BCA. También ha sido bastante buena hasta 1984 en las cajas de ahorros. Los bancos publican los préstamos destinados a la actividad productiva agraria hasta 1992 en el *Boletín* del BE. La información de las cajas rurales es más escasa; la que publican, tanto en el *Boletín* del BE como en el *Anuario de las Cooperativas de Crédito*, no distingue las características de sus préstamos. Los datos de la Central de Informa-

ción y de Riesgos del Banco de España, al no incluir los préstamos de menos de 4 millones de pesetas, ofrecen una buena información, pero incompleta.

Sería oportuno que las CR, que tanto apoyan a la agricultura y al mundo rural, facilitasen una información pormenorizada de sus operaciones, lo cual resaltaría su actuación en las zonas rurales.

Sería conveniente publicar los saldos por actividades productivas, distinguiendo, si fuese posible, los préstamos a corto plazo y para inversión, por parte de la ABE, la CECA y la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito, por ser una información fundamental para estudios sectoriales.

2. La agricultura se ha financiado, en gran parte, por el crédito privado, que en 1971 era el 72,8 por 100 del total, y en 1992 alcanza el 90,6 por 100.

Pero estas cifras no son representativas de las características de los préstamos al campo, pues también en medida importante las CA han destinado a la financiación de la agricultura parte de sus depósitos, por disposición legal. Cabe recordar la línea de regulación especial para préstamos a la agricultura a tipos de interés inferiores a los normales, aunque superiores a los del BCA. Hay que reconocer que, junto con estos préstamos, los que concedió con base en los créditos de mediación del BCA, las cajas de ahorros han prestado un enorme apoyo a la agricultura; posiblemente, son las entidades que en un principio más dieron a conocer a los agricultores las posibilidades que tenía el sistema financiero. A esta labor ayudaron luego, y mucho, las cajas rurales.

3. Los saldos de los créditos con interés subvencionado, cré-

dito oficial y CA, fueron en 1971 el 54,3 por 100 del total; van disminuyendo relativamente, hasta alcanzar el 9,7 por 100 en 1992. En valor absoluto, van aumentando, pues pasan de 86.500 millones en 1972 a 221.300 en 1985, para descender a 199.100 en 1992. Estos préstamos se destinaron a inversiones en medios de producción, aunque las cajas de ahorros concedieron parte a la compra de tierras.

4. Por entidades, la importancia relativa cambia significativamente. Se mantiene la participación de los bancos; disminuyen bastante las CA, y las CR pasan a ocupar una posición destacada en la financiación agraria, mientras el BCA pierde su antigua importancia.

5. La participación de los saldos de los préstamos a la agricultura en relación al total de los saldos al sistema productivo han pasado del 8,9 por 100 en 1971 a un 7,5 por 100 al final del período, en tanto que la participación del PIB agrario (más la pesca) pasa del 12,31 al 4,01 por 100 (9).

6. El saldo de los préstamos para la agricultura pasa de 159.300 millones de pesetas en 1971 a 2.049.300 en 1992. En pesetas constantes, a los precios percibidos por los agricultores, es en 1992 de 263.900 millones de pesetas de 1971.

7. En comparación con otros países europeos, el nivel de endeudamiento es moderado, pero sus índices han subido significativamente desde 1988.

El coste del endeudamiento aumenta por subir los tipos de interés y por el mayor volumen de los préstamos. Este coste, en relación con el VABcf, pasa de un 3,4 por 100 en 1971 al 16 por 100 en 1992, pero se distinguen

dos períodos, hasta 1988 tiene una TAV del 6,4 por 100 y de este año a 1992 del 13,3 por 100.

8. El endeudamiento en relación con el VABcf pasa de un 54 por 100 en 1971 al 108,3 por 100 en 1992; también se distinguen dos períodos, uno hasta 1988, con una TAV de 1,60 por 100, y otro hasta 1992, que sube al 11,4 por 100.

Con relación a la RBAA, es el 73,4 por 100 en 1971 y llega al 174,7 por 100 en 1992, con una TAV hasta 1988 de 1,6 por 100, y en los años siguientes es el 13,9 por 100.

9. En cierto modo, se pueden explicar las diferencias en estos dos períodos por la evolución de la RBAA en valores constantes. De 1971 a 1988 su TAV es 1,85 por 100, pero disminuye hasta 1992, con un TAV de -5,0 por 100. La disminución del número de agricultores suaviza esta situación y hace que, por empresario, los saldos en valores constantes aumenten, con una TAV de 8,2 por 100 de 1971 a 1988, pero en 1988-1992 su aumento presenta una TAV del 18,9 por 100, en tanto que para la RBAA, en valores constantes por empresario, la TAV de 1971 a 1988 es de 6,5 por 100 y en 1988-1992 sólo del 2,5 por 100.

10. La capitalización de la agricultura no ha presentado grandes problemas en estos años, y con la nueva PAC, que no parece que ofrezca muchos alicientes para la inversión, no cabe esperar un cambio apreciable. Con menores inversiones aún, los agricultores pueden encontrar, como hasta el presente, alguna dificultad en cuanto se refiere a las garantías que piden las entidades financieras, varias veces superiores a la cuantía del préstamo, dificultad más grave para las em-

presas familiares, pero en estos casos las sociedades de garantía mutua pueden aliviar esta situación.

El aumento de los préstamos a la agricultura, como se deduce de sus saldos, fue necesario para la evolución normal del sector. La agricultura está completamente integrada en el sistema económico y los préstamos en aumento, en gran parte a corto plazo, facilitan una actividad que no puede quedar al margen del sistema financiero.

NOTAS

(1) Sólo se incluyen préstamos al sector agrario, «explotación agraria nacional». No comprenden la pesca ni las industrias agroalimentarias.

(2) Índice de precios que perciben los agricultores como deflactor.

(3) Tomando los datos de la Central de Información y Riesgos del Banco de España, no se incluirían los préstamos inferiores a 4 millones de pesetas.

(4) En los saldos sólo se incluyen, durante todo el período 1971-1992, los préstamos a la agricultura. No están los saldos de préstamos a la industria agroalimentaria.

(5) *Evolution de l'endettement de l'Agriculture Européenne*, C. A. HUYGENS, CICA, reunión de Oslo 1988.

(6) Reuniones CICA (Confédération Internationale du Crédit Agricole).

(7) *Asignación de recursos y orientaciones productivas en el sector de cultivos herbáceos anuales: un enfoque econométrico*, Isabel BARDALÍ, MAPA. (Para el período 1963 a 1983 hace un riguroso estudio de la población ocupada en la agricultura, pág. 340).

(8) De 1984 a 1992, *La agricultura, la pesa y la alimentación*, varios años, MAPA.

(9) *Informe Económico 1992*, BBV.

BIBLIOGRAFÍA

ARIAS MOREIRA, J. C. (1985), *Los sistemas de crédito especial en Europa*, Instituto de Estudios Fiscales.

BANCO DE CRÉDITO AGRÍCOLA, (1991), *Memoria*.

— (1992), «Perfil histórico e imagen actual del BCA», en *Cuadernos del BCA*.

— (s.d.), *El Banco de Crédito Agrícola en cifras (1971-1990)*.

BANCO DE ESPAÑA (varios años), *Boletín Estadístico*.

CICA (varios años), *Boletín CICA (Confédération Internationale du Crédit Agricole)*.

— (varios años), *Evolution de l'endettement de l'agriculture européenne*, Reuniones CICA de Lima (1982), St. Gall (1986) y Oslo (1988) (han abandonado estos estudios).

COMMISSION DES COMMUNAUTÉS EUROPÉENNES (varios años), *Informations sur l'agriculture. Crédits a l'agriculture dans les Etats membres de la CE*, I, Francia, Bélgica, Luxemburgo (1976); II, República Federal Alemana (1976); III, Italia (1976 y 1979); IV, Holanda (1976); V, Reino Unido (1977); VI, Dinamarca (1977).

LEAL, J. L.; LEGUINA, J.; NAREDO, J. M., y TARRAFETA, L. (1975), *La agricultura en el desarrollo capitalista español 1940-70*, Ed. Siglo XXI.

MARTÍN MESA, A. (1988), *La crisis de las Cajas Rurales españolas*, Banco de Crédito Agrícola.

OCDE (1970), *Le capital dans l'agriculture et son financement. Etudes par pays*.

RODERO FRANGANILLO, A. (1974), *Las Cajas Rurales españolas*, Ediciones ICE.

TARRAFETA PUYAL, LUIS (1979), *La capitalización de la agricultura española 1962-75*, Banco de Crédito Agrícola.

—(1980), «Financiación de la agricultura española», en *PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA*, número 16.

TORRES SIMÓ, P. de (1980), «Financiación agraria: Europa y España», en *PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA*, n.º 16.

VARIOS AUTORES (1980), *La inversión en la agricultura, su financiación y su incidencia en el empleo*, Banco de Crédito Agrícola.

CUADRO N.º 1
CREDITOS AL SECTOR AGRARIO. SALDOS A FIN DEL EJERCICIO
(En miles de millones de pesetas)

	Bancos	Cajas de Ahorros	Cajas Rurales	Crédito privado	Crédito oficial	Crédito total
1971	48	50	18	116	43,3	159,3
1972	57	53	23	133	44,5	177,5
1973	75	57	33	165	48,1	213,1
1974	91	61	45	197	58,0	255,0
1975	101	59	55	215	69,5	284,5
1976	120	62	73	255	84,0	339,0
1977	129	74	92	295	101,1	396,1
1978	151	81	116	348	111,4	459,4
1979	175	91	150	416	123,3	539,3
1980	142	70	203	415	131,3	546,3
1981	165	85	257	507	140,7	647,4
1982	181	117	316	614	157,3	771,3
1983	225	139	354	718	160,8	878,8
1984	235	140	361	736	187,4	923,4
1985	268	158	394	820	186,3	1.007,3
1986	275	207	411	895	121,2	1.116,7
1987	298	248	460	1.006	240,7	1.246,7
1988	365	301	453	1.119	273,9	1.392,9
1989	385	332	524	1.241	272,4	1.513,4
1990	447	337	609	1.393	246,1	1.639,1
1991	462	350	763	1.575	238,1	1.813,1
1992	568	365	925	1.858	191,1	2.049,1

Fuentes: Boletines Estadísticos (Banco de España, varios años). Informes Estadísticos y Análisis de Gestión (CECA, varios años). El Banco de Crédito Agrícola en cifras 1971-90 (BCA). Memorias del BCA (1991 y 1992). Anuario de la Unión Nacional de Cooperativas del Campo (1991 y 1992). Anuario de Estadística Agraria (MAPA, varios años). Cuentas de Capital de la Agricultura Española (MAPA, varios números). La Agricultura, la Pesca y la Alimentación españolas (MAPA, varios años).

CUADRO N.º 2
PORCENTAJE DE SALDOS POR ENTIDADES FINANCIERAS AL TOTAL

	Bancos	Cajas de Ahorros	Cajas Rurales	BCA	Entidades oficiales	Crédito oficial	Crédito privado
1971	30,1	31,4	11,3	26,3	0,9	27,2	72,8
1972	32,1	29,9	13,0	24,2	0,8	25,0	75,0
1973	35,2	26,7	15,5	21,7	0,9	22,6	77,4
1974	35,6	23,9	17,6	21,9	1,0	22,9	77,1
1975	35,5	20,7	19,3	23,3	1,2	24,5	75,5
1976	35,4	18,3	21,5	23,6	1,2	24,8	75,2
1977	32,6	18,7	23,2	24,3	1,2	25,5	74,5
1978	32,9	17,6	25,3	22,9	1,3	24,2	75,8
1979	32,4	16,9	27,8	21,3	1,6	22,9	77,1
1980	26,0	12,9	37,2	22,4	1,5	23,9	76,1
1981	25,5	13,1	39,7	20,5	1,2	21,7	78,3
1982	23,5	15,2	41,0	19,7	0,6	20,3	79,7
1983	25,6	15,8	40,3	17,2	1,1	18,3	81,7
1984	25,4	15,0	39,3	18,8	1,5	20,3	79,7
1985	26,5	15,6	39,5	17,8	0,6	18,4	81,6
1986	24,5	18,5	37,3	17,7	2,0	19,7	80,3
1987	23,8	19,8	37,2	17,0	2,2	19,2	80,8
1988	26,1	21,5	32,9	16,8	2,7	19,5	80,5
1989	24,7	21,3	34,1	14,8	5,1	19,9	80,1
1990	26,4	19,9	36,7	12,0	5,0	17,0	83,0
1991	25,6	19,3	41,9	10,8	2,4	13,2	86,8
1992	27,7	17,8	45,1	7,4	2,0	9,4	90,6

CUADRO N.º 3

**CREDITO OFICIAL AL SECTOR AGRARIO
SALDOS A FIN DEL EJERCICIO
(En miles de millones de pesetas)**

	<i>BCA directos (a)</i>	<i>BCA mediación (b)</i>	<i>BCA total</i>	<i>IRYDA (c)</i>	<i>BHE</i>	<i>ICO (ADG)</i>
1971	9,0	32,9	41,9	—	1,4	—
1972	9,1	33,9	43,0	—	1,4	0,1
1973	9,5	36,8	46,3	—	1,5	0,3
1974	11,0	44,9	55,9	—	1,2	0,9
1975	12,1	54,1	66,2	—	2,0	1,3
1976	14,4	65,6	80,0	—	2,2	1,8
1977	16,9	79,2	96,1	—	2,8	2,2
1978	19,8	85,2	105,0	—	3,0	3,4
1979	22,4	92,5	114,9	—	3,2	4,7
1980	28,0	94,2	122,7	—	3,1	6,0
1981	32,7	99,7	132,4	—	2,0	6,3
1982	45,3	107,0	152,3	—	1,0	4,0
1983	48,5	102,9	151,4	7,4	—	2,0
1984	73,2	101,4	174,6	12,8	—	—
1985	86,4	94,0	180,4	5,9	—	—
1986	102,0	96,4	198,4	22,8	—	—
1987	110,5	102,8	213,3	27,4	—	—
1988	150,6	85,1	235,7	38,2	—	—
1989	165,9	64,5	230,4	42,0	—	—
1990	153,6	50,1	203,7	42,4	—	—
1991	167,7	36,6	194,3	43,8	—	—
1992	129,0	22,1	151,2	39,9	—	—

(a) Inversión, campaña y excepcionales.

(b) Bancos, cajas de ahorros, cajas rurales e IRYDA.

(c) Además mediación BCA.

CUADRO N.º 4

**SALDOS CON TIPOS DE INTERES INFERIORES
A LOS DE MERCADO**

<i>AÑO</i>	<i>MILES DE MILLONES DE PESETAS</i>			<i>PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE LOS SALDOS A LA AGRICULTURA</i>		
	<i>Crédito oficial</i>	<i>Cajas de Ahorros</i>	<i>Total</i>	<i>Crédito oficial</i>	<i>Cajas de Ahorros</i>	<i>Total</i>
1971	43,3	43,2	86,5	27,2	27,1	54,3
1975	69,5	43,6	113,1	24,4	15,3	39,7
1980	132,3	58,1	189,4	24,0	10,6	34,6
1985	186,3	35,0	221,3	18,4	3,6	22,0
1992	191,1	8,0	199,1	9,3	0,4	9,7

CUADRO N.º 5

LOS PRESTAMOS DEL BCA Y LA FBCF

AÑOS	(1) FBCF (sin MCP) (miles mill. Ptas.)	(2) Préstamos para inv. BCA (mill. Ptas.)	(2) / (1) × 100
1971-1975 (media)	40,4	13.195	32,6
1976-1980 (media)	121,0	25.905	21,4
1981-1985 (media)	243,2	36.939	15,2
1986-1990 (media)	334,2	46.768	14,0
1991	409,2	29.855	7,3
1992	361,6	15.739	4,3

CUADRO N.º 6

PORCENTAJE DE SALDOS CREDITOS SISTEMA FINANCIERO
A VAB c.f. Y RBAA

AÑOS	VAB c.f.	RBAA
1971	64,0	73,4
1972	64,3	72,9
1973	66,4	74,2
1974	68,8	83,1
1975	66,4	76,6
1976	67,8	80,9
1977	64,9	77,0
1978	62,8	74,3
1979	69,1	84,9
1980	66,2	79,0
1981	67,6	103,6
1982	67,9	99,6
1983	68,2	102,1
1984	60,8	84,0
1985	63,0	89,7
1986	69,2	99,4
1987	70,4	98,1
1988	70,3	96,7
1989	70,1	111,4
1990	79,1	118,2
1991	89,9	141,3
1992	108,3	174,7

CUADRO N.º 7

**EVOLUCION DE LOS COSTES Y DE LOS NIVELES
DE ENDEUDAMIENTO**

	<i>Porcentaje de los intereses sobre el VAB c.f.</i>	<i>TAV (Tasa anual de Variación)</i>
Coste del endeudamiento		
1971	3,4	TAV 1971-88 6,4 %
1988	9,7	TAV 1988-92 13,3 %
1992	16,0	—
	<i>Porcentaje saldos sobre el VAB c.f.</i>	<i>TAV (Tasa anual de Variación)</i>
Nivel de endeudamiento		
1971	54,0	TAV 1971-88 1,6 %
1988	70,3	TAV 1988-92 11,4 %
	<i>Porcentaje saldos sobre la RBAA</i>	<i>TAV (Tasa anual de Variación)</i>
Nivel de endeudamiento		
1971	73,4	TAV 1971-88 1,6 %
1986	96,7	TAV 1988-92 13,9 %
1992	174,7	—

CUADRO N.º 8

CAMBIOS DE LAS TAV DE VAB c.f. Y RBAA

	<i>TAV de VAB c.f.</i>	<i>TAV de RBAA</i>	<i>Saldos</i>
1971 a 1988	1,94	1,85	3,5
1988 a 1992	-1,60	-5,01	10,0

CUADRO N.º 9

CAMBIOS DE LAS TAV DE LOS SALDOS DE PRESTAMOS Y RBAA

	<i>TAV saldos</i>	<i>TAV RBAA</i>
1971 a 1980	8,4	6,1
1981 a 1988	7,9	6,9
1988 a 1992	18,9	2,5

CUADRO N.º 10

SALDOS S.F. Y RBAA POR EMPRESARIO
(En pesetas de 1971)

	<i>Saldos S.F. por empresario</i>	<i>RBAA por empresario</i>
1971	66.680	90.875
1972	71.359	97.707
1973	79.113	106.512
1974	88.872	108.778
1975	91.974	121.716
1976	106.632	131.796
1977	102.531	133.102
1978	109.496	147.441
1979	127.320	150.008
1980	133.625	169.043
1981	149.707	144.531
1982	159.709	160.451
1983	169.292	163.859
1984	154.132	183.394
1985	171.052	190.651
1986	194.714	195.834
1987	230.507	235.059
1988	255.658	264.512
1989	283.307	247.042
1990	318.365	269.325
1991	407.212	288.072
1992	510.092	291.909

Indice de precios percibidos 1971 = 100.

CUADRO N.º 11

EVOLUCION DE LOS SALDOS PARA FBCF Y CIRCULANTE

	<i>Porcentaje saldos para créditos para FBCF a la RBAA</i>	<i>Porcentaje saldos para créditos de campaña a la PFA</i>
1971	40	18
1992	34	51

CUADRO N.º 12

LAS CUENTAS ECONOMICAS DE LA AGRICULTURA
(En miles de millones de pesetas)

	PFA (1)	Cons. Int. (2)	VAB p.m. (3)	Imp. Pro. (4)	Sub. Exp. (5)	VAB c.f. (6)	Amort. Maq. (7)	VAN c.f. = RA (8 = 6 - 7)
1971	400	111	289	—	5,7	295	11,3	283,7
1972	445	124	321	—	6,4	327	12,1	314,9
1973	534	156	378	—	7,2	385	13,6	371,4
1974	632	206	426	—	8,3	434	16,6	417,4
1975	723	222	501	—	11,8	513	19,7	493,3
1976	836	262	574	—	13,3	587	23,7	563,3
1977	1.034	329	705	—	16,2	721	31,7	689,3
1978	1.230	381	849	—	21,2	870	42,1	827,9
1979	1.333	446	887	—	25,0	912	50,9	861,1
1980	1.504	544	960	3,4	32,6	989	58,9	930,1
1981	1.583	665	918	3,3	43,3	958	68,0	890,0
1982	1.876	781	1.095	3,3	47,2	1.139	79,4	1.059,6
1983	2.141	912	1.229	6,1	65,3	1.288	91,8	1.196,2
1984	2.518	1.060	1.458	6,2	68,6	1.520	106,0	1.414,0
1985	2.694	1.148	1.536	6,7	69,7	1.599	121,4	1.477,6
1986	2.750	1.198	1.552	7,0	66,5	1.612	117,9	1.494,1
1987	2.949	1.246	1.703	11,7	81,1	1.772	127,7	1.644,3
1988	3.174	1.303	1.871	12,4	123,5	1.982	137,7	1.844,3
1989	3.189	1.337	1.862	17,1	128,2	1.963	139,9	1.823,1
1990	3.310	1.369	1.941	18,3	150,5	2.073	143,1	1.930,1
1991	3.261	1.425	1.836	15,5	195,6	2.016	122,1	1.893,9
1992	3.247	1.580	1.667	14,9	240,2	1.892	91,5	1.800,5

	REM. AS. (9)	E.N.E. (10 = 8 - 9)	Int. Prest. (11)	RNAA (12 = 10 - 11)	Mejoras por cuenta propia (13)	Imp. directos ligados a la producción (14)	Renta bruta actividades agrarias (15 = 12 + 7 - 13 - 14)
1971	55	228,7	10,0	218,7	11,3	1,6	217,1
1972	59	255,9	10,6	245,3	12,2	1,8	243,4
1973	69	302,4	13,4	289,0	14,0	1,7	286,9
1974	90	327,4	17,4	310,0	17,8	1,8	307,0
1975	94	399,3	21,6	377,7	19,0	1,9	376,5
1976	117	446,3	25,9	420,4	22,9	2,2	419,0
1977	143	546,3	33,9	512,4	27,7	2,2	514,2
1978	174	653,9	41,8	612,1	33,5	2,1	618,6
1979	189	677,1	52,5	624,6	36,6	3,5	635,4
1980	189	741,1	66,7	674,4	39,2	3,0	691,1
1981	202	688,0	85,4	602,6	42,6	3,0	625,0
1982	220	839,6	95,8	743,8	45,4	3,0	774,8
1983	240	956,2	113,6	824,6	49,8	5,6	861,0
1984	236	1.178,0	124,9	1.053,1	54,6	5,8	1.098,7
1985	272	1.205,6	139,0	1.066,6	59,6	6,2	1.122,2
1986	273	1.221,1	150,4	1.070,7	59,0	6,5	1.123,1
1987	257	1.387,3	174,7	1.212,6	62,2	6,8	1.271,3
1988	278	1.566,3	191,5	1.374,8	64,3	7,1	1.441,1
1989	303	1.520,1	229,2	1.290,9	64,9	7,4	1.358,5
1990	338	1.592,1	270,9	1.321,2	70,0	7,7	1.386,6
1991	375	1.518,9	279,2	1.239,7	71,0	8,2	1.282,6
1992	361	1.362,4	303,7	1.145,8	55,2	9,5	1.172,6

Fuentes: EUROSTAT (1989), *Manual de las Cuentas de la Agricultura y de la Silvicultura*. MAPA, *Anuario de Estadística Agraria* (varios años). *La agricultura, la pesca y la alimentación* (varios años). *Cuentas de capital del sector agrario* (varios años).